

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RECF-55-01
	CIRCULAR EXTERNA SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL	Página 1 de 1

CIRCULAR EXTERNA 008

Bucaramanga, 30 de Noviembre de 2017

DE: CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

PARA: SUJETOS DE VIGILADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

ASUNTO: RENDICION EXTRAORDINARIA DE CUENTA VIGENCIA FISCAL 2016

Se les informa a todos los sujetos vigilados de la contraloría general de Santander que deben de rendir los formatos: **F11A_CGS, F20A_CGS, F20B_CGS, F20C_CGS, F20D_CGS, F20_2_AGR, F21_CGS**, mediante la plataforma SIA CONTRALORIAS a través de la rendición **201715** La rendición corresponden a la vigencia fiscal 2016 con corte a 31 de diciembre de 2016.

Plazo: el plazo para rendir cuenta es hasta el 11 de diciembre de 2017 hora: 23:59. A partir de la cual la plataforma SIA CONTRALORIAS se cerrará.

Cordialmente,



DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Contralor General de Santander
 Proyectó: Ana Milena Beltrán/Control Fiscal